



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10L/POP-0761. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en función de sus resultados durante estos meses, si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos) que se han invertido en la Administración de Justicia, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para preservar una atención de calidad óptima para los ciudadanos compatible con las medidas de contención de la enfermedad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3184

10L/POP-0788. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece a la consejera de Salud las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación, en relación con su Consejería.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3184

10L/POP-0830. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a abrir la convocatoria del bono infantil de La Rioja para el curso 2020-2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3184

10L/POP-0907. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de las agendas de cincuenta y hasta setenta pacientes diarios de los médicos de Atención Primaria en La Rioja.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 3184

10L/POP-0908. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de que las protestas de Urgencias sean debidas a cuestiones políticas.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 3184

10L/POP-0914. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el reglamento de desarrollo de la ley de las víctimas del terrorismo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3184

10L/POP-0921. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que estimulan el esfuerzo del alumnado riojano los criterios de evaluación y promoción en Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato establecidos en el Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3184

INTERPELACIONES

10L/INTE-0262. Interpelación relativa a la política general en materia de transparencia (Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3185

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

10L/MOCI-0018. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la puesta en marcha de una red de alianzas que fomenten la participación de los riojanos en la promoción y protección de la salud y en la prevención de la enfermedad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3185

10L/MOCI-0019. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste el Gobierno riojano a tomar diversas medidas en materia de infraestructuras.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3186

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0112. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a promover un pacto por la cultura con vocación de futuro que suponga el reconocimiento del sector cultural como esencial y garantice el apoyo presupuestario continuado y progresivo y la promoción cultural por parte de las Administraciones públicas a esta industria.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3186

10L/PNLP-0140. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar un informe detallado de los distintos programas de políticas activas de empleo que están en vigor en nuestra comunidad autónoma, a iniciar el diálogo con los agentes sociales regionales para la definición de una nueva estrategia regional plurianual de políticas activas de empleo y a implementar la nueva Estrategia Riojana en Políticas Activas de Empleo de forma coordinada con la estatal y en el marco del nuevo Plan de Empleo y Formación Profesional para La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 3187

10L/PNLP-0148. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a retirar de su tramitación el actual Anteproyecto de Ley de gestión cinegética de la Comunidad Autónoma de La Rioja, presentado el pasado 30 de julio, y a elaborar un borrador, con un texto alternativo, contando con todos los colectivos implicados.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3189

10L/PNLP-0160. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a impulsar el desarrollo y la generalización de la telemedicina en el Sistema Público de Salud de La Rioja, como sistema complementario y no excluyente a la consulta tradicional presencial, para garantizar la salud y bienestar de todos los riojanos en todo el territorio de la Comunidad, con especial atención a los municipios rurales y a los mayores.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3187

10L/PNLP-0161. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste Gobierno de España a la elaboración de un plan de apoyo para el sector de la hostelería y del ocio nocturno que, entre otras medidas, contemple la extensión del aplazamiento de los tributos, de la Seguridad Social y de las moratorias sobre los préstamos personales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3188

10L/PNLP-0166. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a dotar del número de profesionales suficiente en todas las categorías y, en cualquier caso, al menos cumplir la ratio contemplada en el informe de la SEMES de junio, Planes de Contingencia Escalada/Desescalada Pandemia COVID-19.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 3188

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja celebrada el día 22 de octubre de 2020, se contestaron las siguientes preguntas orales, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-0761 - 1006387. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en función de sus resultados durante estos meses, si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos) que se han invertido en la Administración de Justicia, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para preservar una atención de calidad óptima para los ciudadanos compatible con las medidas de contención de la enfermedad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/POP-0788 - 1006428. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece a la consejera de Salud las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación, en relación con su Consejería.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0830 - 1007316. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a abrir la convocatoria del bono infantil de La Rioja para el curso 2020-2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/POP-0907 - 1007815. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de las agendas de cincuenta y hasta setenta pacientes diarios de los médicos de Atención Primaria en La Rioja.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0908 - 1007817. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de que las protestas de Urgencias sean debidas a cuestiones políticas.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0914 - 1007830. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el reglamento de desarrollo de la ley de las víctimas del terrorismo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0921 - 1007841. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que estimulan el esfuerzo del alumnado riojano los criterios de evaluación y promoción en Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato establecidos en el Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

INTERPELACIONES

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja celebrada el día 22 de octubre de 2020, se debatió la siguiente interpelación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/INTE-0262 - 1006494. Interpelación relativa a la política general en materia de transparencia (Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 22 de octubre de 2020, aprobó las siguientes mociones consecuencia de interpelación y, en consecuencia, se adoptaron las resoluciones que se transcriben a continuación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/MOCI-0018 - 1007781.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Aprobada con enmienda.

Resolución:

"1. Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la puesta en marcha de una red de alianzas que fomenten la participación de los riojanos en la promoción y protección de la salud y en la prevención de la enfermedad, a través, entre otros, de la potenciación de los consejos de salud.

2. Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la creación del Observatorio de la Salud, formado por profesionales cualificados y con la participación de la sociedad civil.

3. Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a diseñar, de la mano de los profesionales sanitarios, asociaciones de pacientes, sociedades científicas, etc., un documento de planificación que establezca las prioridades, fije los objetivos y defina los programas de legislación necesarios para mejorar la salud de sus ciudadanos.

4. Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a un Pacto por la Salud en el que participen todos los grupos políticos.

5. Que un grupo de expertos independientes realice una auditoría externa sobre la gestión sanitaria del Gobierno regional de la pandemia producida por la COVID-19 para detectar aquellas oportunidades de

mejora en la respuesta ante posibles nuevas oleadas.

6. Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que abandone el protocolo exclusivamente asistencial y hospitalocéntrico que domina nuestros sistemas sanitarios para potenciar el papel integral de la salud pública y comunitaria. Para ello deberá aumentar la dotación de recursos económicos y de personal en la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados y darle el papel que le corresponde a la hora de planificar la promoción, prevención y protección de la salud".

10L/MOCI-0019 - 1007787.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Aprobada con enmienda.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Que, tal y como quedó aprobado por unanimidad en la proposición a iniciativa del Grupo Parlamentario Ciudadanos (10L/PNLP-0154), debatida el pasado 8 de octubre, el Gobierno de La Rioja haga las gestiones necesarias para que se recuperen los servicios, conexiones y frecuencias de los trenes de pasajeros previos a la pandemia, tanto de las líneas de media distancia como de las de larga distancia, antes de la finalización del año 2020.

2. Que el Gobierno de La Rioja remita, inmediatamente, a los grupos parlamentarios el informe sobre el que se sostiene la petición de declaración de obligación de servicio público de la línea aérea Logroño-Madrid.

3. Que el Gobierno de La Rioja continúe realizando las gestiones necesarias para la declaración de OSP de la ruta aérea Logroño-Madrid en base al informe remitido a la Dirección General de Aviación Civil, que contempla como propuesta la realización de 12 vuelos semanales, ida y vuelta en el día de lunes a viernes e ida y vuelta el domingo, a un coste estimado de 50 euros el trayecto. Mientras esta tramitación se produce, y siempre que las condiciones sanitarias y de movilidad lo permitan, el Gobierno de La Rioja realizará las gestiones necesarias para recuperar los vuelos que se venían desarrollando con Air Nostrum, de manera transitoria".

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 22 de octubre de 2020, aprobó, una vez debatidas y votadas, las siguientes proposiciones no de ley y, en consecuencia, se adoptaron las resoluciones que se transcriben a continuación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0112 - 1004545.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Aprobada con enmienda.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que siga trabajando en:

1.º Promover un pacto por la cultura con vocación de futuro que suponga el reconocimiento del sector cultural como esencial y garantice el apoyo presupuestario continuado y progresivo y la promoción cultural por parte de las Administraciones públicas a esta industria.

2.º Crear un grupo de trabajo entre la Consejería de Educación y Cultura y el mayor número posible de profesionales de la industria cultural riojana para elaborar un plan de apoyo al sector. En este grupo deberán estar representados: las áreas audiovisuales, las artes escénicas, la música, las artes visuales y plásticas, la literatura, la educación artística, los servicios técnicos culturales, la mediación y gestión cultural, los espacios de cultura y los festivales. Del trabajo y las conclusiones de este grupo se dará cuenta en el Parlamento ante la Comisión de Educación y Cultura.

3.º Impulsar una ley de mecenazgo autonómica adaptada a la situación actual que implique la revisión del modelo público de ayudas, así como las deducciones e incentivos fiscales para lograr un verdadero estímulo de la actividad cultural.

4.º Realizar una campaña de promoción conjunta de fomento del consumo cultural, donde se incluyan la oferta digital y el acceso a la oferta legal de contenidos digitales".

10L/PNLP-0140 - 1006646.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Aprobada con enmienda.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Realizar un informe detallado de los distintos programas de políticas activas de empleo que están en vigor en nuestra comunidad autónoma, incluyendo indicadores específicos de niveles de ejecución y eficacia de los mismos.

2. Iniciar el diálogo con los agentes sociales regionales para la definición de una nueva estrategia regional plurianual de políticas activas de empleo en los ámbitos de la orientación laboral, la formación para el empleo y las ayudas para el fomento del empleo en condiciones de igualdad, con los siguientes objetivos:

Ejecución directa de los programas desde el Servicio Público.

Políticas activas de empleo preventivas, innovadoras, eficaces, sectorializadas y personalizadas para colectivos específicos (mujeres, jóvenes...).

Potenciación de las políticas activas de empleo como un derecho de los trabajadores.

Orientación de las políticas activas de empleo hacia el empleo estable, digno y con derechos.

3. Implementar la nueva Estrategia Riojana en Políticas Activas de Empleo de forma coordinada con la estatal y en el marco del nuevo Plan de Empleo y Formación Profesional para La Rioja.

4. Cumplir todos los acuerdos en materia de empleo que recoge el Dictamen de la Comisión para la Reconstrucción Económica y Social de La Rioja, que se aprobó por unanimidad del Pleno".

10L/PNLP-0160 - 1007682.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Impulsar el desarrollo y la generalización de la telemedicina en el Sistema Público de Salud de La Rioja, como sistema complementario y no excluyente a la consulta tradicional presencial, para garantizar la salud y bienestar de todos los riojanos en todo el territorio de la Comunidad, con especial atención a los municipios rurales y a los mayores.

2. Impulsar la pedagogía en el cambio de modelo asistencial que conlleva el desarrollo tecnológico motivado por las TIC y la telemedicina, especialmente puesto en valor por el nuevo contexto médico y social motivado por la crisis sanitaria COVID-19.

3. Dotar de la financiación adecuada para el desarrollo de la telemedicina en La Rioja, mediante la partida correspondiente en los Presupuestos Generales de la Comunidad 2020-2021 y otras fuentes extraordinarias de financiación como los fondos para la digitalización de la Unión Europea 2021-2027.

4. Regular la telemedicina en La Rioja con arreglo a las competencias transferidas en salud, que cubra el vacío legal existente y garantice la seguridad jurídica de pacientes y profesionales en el desarrollo de esta emergente actividad asistencial.

5. Instar al Gobierno de España a regular aquellos aspectos jurídicos relacionados con la telemedicina que trasciendan las competencias transferidas a la Comunidad Autónoma de La Rioja".

10L/PNLP-0161 - 1007749.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. Disponga una línea de ayudas directas para el pago de gastos fijos a aquellos autónomos y empresas del sector de la hostelería y del ocio nocturno, así como del sector del comercio, que se vean obligados al cierre total o parcial de sus actividades por normativa o recomendación sanitaria de las autoridades competentes. Si se trata de una disminución parcial de los horarios o aforos de apertura, que se pueda acceder a estas ayudas directas de forma proporcional.

2. Elabore una estrategia común para este sector y el del turismo, de acuerdo con el contenido aprobado en el Dictamen de la Comisión del COVID-19, en tanto que ambos convergen en la misma cadena de valor frecuentemente".

10L/PNLP-0166 - 1007848.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Aprobada con enmienda.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Dotar del número de profesionales suficiente en todas las categorías y, en cualquier caso, al menos cumplir la ratio contemplada en el informe de la SEMES de junio, Planes de Contingencia Escalada/Desescalada Pandemia COVID-19.

2. Desarrollar unas infraestructuras sanitarias adecuadas y modernas que tengan en cuenta los

recorridos y circuitos en claves sanitarias y adaptadas a la COVID-19, garantizándose lo siguiente:

- a) Poder entregar documentación en admisión mediante bandejas deslizantes.
 - b) Mejorar la sectorización y completar la separación plena de los circuitos de los pacientes COVID y no COVID.
 - c) Completar el sistema de separación de los boxes de reanimación, puesto que el sistema instalado mediante mamparas tipo fuele no garantiza el aislamiento de los pacientes COVID ni la seguridad de los profesionales no COVID; además de que su limpieza es deficiente, comparada con los sistemas de cristal o metacrilatos rígidos hasta el techo.
 - d) Mejorar el cerramiento de las zonas de trabajo sin ventilación natural, así como su ventilación, mediante la compra e instalación de sistemas de filtración del aire. Por ejemplo, ULPA-15.
 - e) Instalar un nuevo control de enfermería en la zona nueva de boxes.
 - f) Modificar el sistema de cerramiento de los boxes 10-16, sustituyendo el sistema mixto acristalado y con cortinas por uno íntegramente constituido por cristal limpiable y desinfectable.
 - g) Instalar cerramiento acristalado en los boxes de observación 3-5.
3. Establecer nuevo protocolo acordado con la plantilla de Urgencias para agilizar el paso de los pacientes por Urgencias para adecuarnos a la situación actual.
 4. Poner en marcha la unidad de triaje con médico presencial en todos los turnos.
 5. Que toda la plantilla sea informada y tenga acceso a la estadística de la información de los pacientes en Urgencias.
 6. Instalar un sistema de monitorización central de los pacientes para mejorar la calidad del servicio y su seguridad, facilitando la información de una manera ágil y operativa a los profesionales médicos y de Enfermería implicados en su tratamiento y cuidados.
 7. Contratar un número de celadores acorde con el establecimiento del doble circuito.
 8. Impulsar la apertura de las nuevas Urgencias infantiles con carácter urgente, para minimizar el riesgo de contactos cruzados entre niños y colectivos vulnerables".

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 22 de octubre de 2020, rechazó, una vez debatida y votada, la siguiente proposición no de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/PNLP-0148 - 1007398. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a retirar de su tramitación el actual Anteproyecto de Ley de gestión cinegética de la Comunidad Autónoma de La Rioja, presentado el pasado 30 de julio y a elaborar un borrador, con un texto alternativo, contando con todos los colectivos implicados.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Rechazada, de conformidad con el artículo 75.1 del Reglamento, en dos votaciones sucesivas

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40